



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 12 de mayo de 2015

### CIRCULAR No. 61

#### CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES.

Me refiero a las actividades que desarrolla el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de capacitación electoral, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracciones VII y VIII del Reglamento Interior del IEDF, se servirán atender las siguientes indicaciones:

A. En el micro sitio de capacitación electoral, ubicado en la dirección electrónica <http://secure.iедf.org.mx/cceyec/>, la sección identificada como "Proceso Electoral Ordinario 2014-2015", subapartado "Acuerdos INE 2015", encontrarán las ligas para la descarga de los archivos electrónicos correspondientes a los documentos que se enlistan a continuación:

1. Acuerdo **INE/CG242/2015**, por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente número SUP-RAP-119/2015, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **mediante el cual ordena se modifique el acuerdo número INE/CG113/2015**.
2. Anexo del Acuerdo **INE/CG242/2015**.
3. Acuerdo **INE/CG243/2015**, por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente número SUP-RAP-120/2015, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **mediante el cual ordena se modifique el acuerdo número INE/CG112/2015**.
4. Anexo del Acuerdo **INE/CG243/2015**.

Ambos acuerdos fueron aprobados por el Consejo General del INE el pasado 6 de mayo de 2015.

B. Se revisará con especial atención lo relativo a los puntos **Primero y Segundo** del Acuerdo **INE/CG242/2015**, así como los puntos **Primero y Cuarto**, del Acuerdo **INE/CG243/2015**.



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 12 de mayo de 2015

### CIRCULAR No. 61

Lo anterior, en virtud de que la materia tratada en los acuerdos de referencia corresponde a generalidades para ser abordadas durante la capacitación, simulacros y prácticas que imparte la autoridad electoral nacional, y teniendo presente que los contenidos a cargo de este órgano corresponden exclusivamente a las particularidades de la elección local en el Distrito Federal.

Para tratar dudas o aclaraciones en relación con la presente Circular, contarán con el apoyo de Jorge Dragan Vergara Sánchez y de Clemente Manuel Garín Silva, en las extensiones 4224 y 4268, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Carlos A. González Martínez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Para su conocimiento. Presente.  
Mtro. Yuri G. Beltrán Miranda. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.  
Mtro. Juan Antonio Garza García. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación. Presente.  
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.  
Mtro. David Raúl Córdova Tello. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. Presente.

RGV/JAGS/JLGBM/JDVS